

El presente número comprende los meses de Enero i Febrero, porque habiendo estado en vacaciones la Universidad durante el último mes, no han ocurrido en él suficientes materiales para una publicacion por separado. »

## DOCUMENTOS OFICIALES.

---

*Traduccion de una nota dirigida por el señor Gilliss, Teniente de la Marina N. Americana i Jefe de la Comision astronómica residente en esta Capital, al Consejo Universitario.*

*Santiago de Chile, Febrero 5 de 1851.*

El Teniente Gilliss tiene el honor de ofrecer los siguientes volúmenes para la librería de la Universidad de Chile, sintiendo mucho que una parte de ellos haya sufrido lijeramente a consecuencia de la humedad que por un accidente contrajo el cajon en que han venido de los Estados Unidos.

- 1 Trabajos de la asociacion americana para el adelantamiento de las ciencias. 8.º
- 2 Apuntes de un reconocimiento militar desde el Missouri hasta California. 8.º
- 3 Mensaje del Presidente de los Estados Unidos i documentos acompañatorios—1849 a 50. Parte 1.ª 8.º
- 3 Mensaje i correspondencia relativos a California.—1850. 8.º
- 4 Comercio i navegacion de los E. U. desde el 1.º de Julio de 1848 hasta 30 de Junio de 1849—8.º
- 5 Progresos del reconocimiento de la costa de los E. U. durante el año que terminó en Noviembre de 1849—8.º

6. Noticia sobre California por Butler King.
7. Contribuciones Smithsonianas a la ciencia.—1849. 4.
8. Efemérides del Planeta Neptuno. 4.

## CONTESTACION A LA PRECEDENTE NOTA.

*Santiago, Marzo 10 de 1851.*

Segun tuve el honor de anunciarlo a V. por mi carta de 7 de Febrero último, he dado cuenta al Consejo Universitario del apreciable obsequio de diversas obras dadas a luz en los Estados Unidos, hecho por V. para la libreria de esta corporacion.

Me es grato cumplir con el especial encargo que he recibida del enunciado Consejo, para manifestar a V. su alta gratitud por este testimonio de su benevolencia.

Dios guarde a U.—*Andrés Bello.*

Al Sr. J. M. Gilliss, Teniente de la Marina de los Estados Unidos i jefe de la comision astronómica residente en esta capital.

---

*Concepcion, Febrero 6 de 1851.*

Elevo al conocimiento de US. en copia autorizada una nota del Rector del Instituto Literario de esta ciudad, con los documentos a que ella se refiere, por la cual se impondrá US, del éxito satisfactorio que han tenido los exámenes rendidos por los alumnos de dicho establecimiento, i para que si lo tiene a bien se sirva ordenar su publicacion.

Dios guarde a US.

*J. Mariá de la Cruz.*

Señor Ministro de Estado en el Departamento de Justicia, Culto e Instruccion Pública:

*Concepcion, 27 de Enero de 1851.*

La comision nombrada por la Junta de Educacion de la provincia en sesion de 8 del corriente para presenciar los exámenes del Instituto Literario, ha visto con satisfaccion los progresos que han manifestado los jóvenes educandos al fin del presente año escolar. Ha asistido a las pruebas a que se ha sujetado a los alumnos en los exámenes de Gramática Latina i Castellana, Jeografía descriptiva, Historia Sagrada, Historia profana, antigua i de la edad media, Psicologia, Lójica, Matemática elemental hasta la Jeometría rectilínea inclusive, Trigonometría esférica, Jeometría descriptiva i Jeometría práctica i Dibujo natural, i ha quedado satisfecha de los conocimientos que han adquirido en estas materias, cuyo hecho revela en nuestro concepto el buen régimen que se observa en el establecimiento i la contraccion a la enseñanza del cuerpo de profesores.—Los padres de familia i la provincia en general pueden por consiguiente estar convencidos de que sus hijos reciben una instruccion conforme a las luces i a los mejores métodos del siglo, i que si no es bastante por ahora para terminar una carrera científica i lucrativa, podrá fácilmente remediarse esta falta con la planteacion de dos o tres clases mas a proporcion que así lo exijan los conocimientos de los alumnos.—Dignese US. transmitir a la honorable junta de Educacion el juicio que hemos

formado de nuestro Colejio provincial, al desempeñar la delicada comision con que se sirvió favorecernos.

Dios guarde a US.

*José Miguel Barriga.—L. José Maria Fernandez Rio.—Manuel Maria Eguiguren.—Virjinio Sanhueza.*

Al señor Intendente de la provincia.

---

*Concepcion, enero 31 de 1851.*

Rásese en copia esta nota a la Junta de Educacion, sacándose igualmente otra para agregar a la nota i documentos del Rector del Instituto en que da cuota del resultado de los exámenes de ese establecimiento, i que deben elevarse al Supremo Gobierno. Anótese.

Es conforme.

*Cruz.*

*Alamos Gonzalez.*  
Secretario.

---

## INSTITUTO LITERARIO.

*Concepcion, Enero 29 de 1851.*

Cumpro con el deber de comunicar a US. que el 25 de la fecha han terminado los exámenes públicos i jenerales del establecimiento de mi cargo; i los que US. se dignó presidir en sus primeras manifestaciones acompañado de la honorable Junta de Educacion. El provecho efectivo de nuestras tareas será justamente apreciado en vista del informe que deberá pasar a US. la Comision de ciudadanos competentes que US. tuvo a bien nombrar para la continuacion de este acto, sobre las diversas materias que constituyen nuestro plan de enseñanza. Adjunto, pues, a US. en copia la sesion del Consejo de profesores en cuanto a la satisfaccion de los alumnos examinados, i la nómina respectiva de los que han optado los premios establecidos. Espero que US. pasará al conocimiento de la autoridad Suprema estos documentos justificativos de nuestro progreso intelectual, recomendando al mismo tiempo su insercion en los periódicos oficiales, como una muestra de pública aprobacion para los hijos de nuestra provincia.

Dios guarde a US.—*Vicente Varas.*

Al Sr. Intendente de la provincia.

---

*Concepcion, Enero 31 de 1851.*

Sáquese copia de esta nota i documentos adjuntos i elévense al Supremo Gobierno. Anótese

*Cruz.*

Es conforme.

*Alamos Gonzalez.*  
Secretario.

## SESION DEL 25 DE ENERO.

Reunido el Consejo de profesores en sesion ordinaria presidida por el señor Rector con asistencia de los señores Don Juan Millan, Don Gaspar 2.º del Pozo, Don Manuel Fuentealba, Don Ramon del Rio, Don Federico Novoa, Frai Isidro Robles, Don Belisario Urivi i Secretario, aprobada el acta de la sesion anterior, de que se dió cuenta i en cumplimiento del reglamento vijente, se procedió a la calificacion de los alumnos que se hallaren en el caso de optar los premios correspondientes a los exámenes públicos i jenerales del vencido año escolar. En esta virtud se propuso por el profesor de la sesta clase Don Vicente Varas, sobre Lójica, a Don Vicente Rocha para el primer premio; previniendo que para el segundo se hallaba en el caso de no hacer propuesta por no concurrir las cualidades requeridas; pues, aunque habia dos sobresalientes por su aprovechamiento i capacidad, eran un poco distraidos. Por el mismo profesor se propuso para Psicología, a Don Elisardo Teran como acreedor del primer premio, i para el segundo a Don Bernabé Vera i Don Pedro José Gutierrez, resultando electo para el primero Don Elisardo Teran por unanimidad; i recayó el segundo en Don Pedro José Gutierrez por seis votos contra cuatro que resultaron a favor de Don Bernabé Vera. En el ramo de Historia, correspondiente a la misma clase, se consideró como distinguido a Don Gabriel Rebolledo.—Por el profesor de Matemáticas, Don Gaspar 2.º del Pozo, se propuso para el primer premio a Don José Antonio Fernandez, i para el segundo a Don José de los Dolores Garcia en los ramos de Trigonometria Esférica, Jeometria descriptiva i Jeometria práctica, siendo la propuesta unánimemente aprobada. Por el profesor de la quinta de Humanidades, Don Juan José Millan, se propuso a Don Elisardo Teran para el primer premio, i para el segundo a Don Bernabé Vera sobre Latinidad superior, i fueran unánimemente aprobados; i en Historia se consideraron como distinguidos Don Guillermo Fernandez i Don Daniel del Pozo.—En la cuarta clase, profesor D. Fr. Nepomuceno Badilla, propuso en el ramo de Latinidad a Don Vicente Guzman para el primer premio; para el segundo a Don Cárlos Castellon i Don Pedro José Gutierrez, cuya propuesta fué aceptada unánimemente en cuanto al primero, acordando el segundo premio a favor de Don Cárlos Castellon por siete votos contra tres que obtuvo Don Pedro José Gutierrez; i en el ramo de Historia del Imperio, se calificaron de distinguidos D. Justo Muñoz i Don Jacinto Villouta.—El profesor de la tercera, Don Manuel Fuentealba, propuso en Latinidad como acreedores al premio a Don Desiderio Gonzalez, Don Cardenio Abello i Don José Garcia; i resultó la eleccion en favor de Don Desiderio Gonzalez para el primer premio, i para el segundo en Don José Garcia, por seis votos contra cuatro, que resultaron por Don Cardenio Abello.—En Gramática Castellana sobre Ortografía i Prosodia, se consideró como distinguido a Don Dionisio Burboa; en Jeometria Elemental a Don Cardenio Abello; i en Historia Griega a Don Nicanor Vargas.—Entre los varios alumnos propuestos por el profesor de la segunda Don Ramon del Rio, se concedió el primer premio a Don Joaquin del Rio, i el segundo a Don Norberto Solis por unanimidad; se consideraron como distinguidos en Historia de los Imperios Antiguos; Don Benjamin Pacheco, en Gramática Castellana, Jeografia descriptiva Don Daniel Lopez.—En la primera clase no hubo calificacion.—En la clase de Relijion sobre el Dogma e Historia Sagrada, desempeñada por el padre presentado, comendador Fr. Isidro Robles, entre los varios propuestos se concedió premio único a Don Justo Muñoz, i como distinguido a Don Cárlos Castellon.—En Dibujo Natural i Caligrafía, su profesor Don Belisario Urivi, propuso para ser premiados en

Dibujo de cuerpo entero, a Don Guillermo Fernandez i a Don Carlos Castellon, como distinguido en la segunda seccion a Don Daniel Lopez, i en la tercera a Don Daniel Villagra, lo que fué unánimemente aprobado por el Consejo; i en Caligrafia como distinguidos Don José María Victoriano i Don Federico Fernandez.—Se procedió a continuacion a elegir al profesor que debia pronunciar el discurso en el acto solemne de la reparticion de premios; i recayó dicho nombramiento en el profesor de Religión Fr. Isidoro Robles, por seis votos contra tres que obtuvo Don Andres Chacon.—El nombramiento de Vice Presidente del Consejo de Profesores, recayó por unanimidad en Don Juan José Millan, i el de Secretario en Don Juan Nepomuceno Badilla.—Terminó la sesion.

Concepcion, enero 31 de 1851.—VICENTE VARAS, Rector.—Juan Nepomuceno Badilla, Secretario.—Es copia, Badilla.—Es conforme, Alamos Gonzales, Secretario.

---

*San Felipe, Febrero 19 de 1851.*

Con fecha 10 de Enero último, el Sr. Intendente interino, D. Blas Araya, tuvo a bien nombrar la comision que debia presidir los exámenes que iban a rendirse en el Liceo literario de esta ciudad en los dias 11 i 12 del actual, en cumplimiento de lo mandado por el Supremo decreto de 29 de Setiembre de 1848. Dicha comision se compuso de los individuos que suscriben el informe que adjunto a US., el cual lo han remitido a consecuencia de haber evacuado el encargo que se les habia conferido.

Dígolo a US. para los fines que en dicho Supremo decreto se previenen.

Dios guarde a US.

*Juan F. Fuenzalida.*

Al Sr. Rector de la Universidad de Chile.

#### SR. INTENDENTE.

Los que suscriben, comisionados por esa Intendencia, segun decreto de 10 de Enero próximo pasado, para presidir los exámenes que se rindiesen en el Liceo de Aconcagua, decimos: que en cumplimiento del referido decreto concurrimos al establecimiento en los dias 11 i 12 del citado mes i presenciamos los exámenes que se rindieron en las clases de Gramática castellana i latina, Aritmética, Algebra i Jeografía.

Nos es satisfactorio informar a US. que en todos los indicados ramos, i mui principalmente en Latinidad, Gramática castellana i Jeografía, los jóvenes examinados han manifestado toda la destreza propia del mejor aprovechamiento, distinguiéndose entre todos, los alumnos cuyos nombres ponemos a continuacion:

- D. Leoncio Lebrun.
- « Carlos Videla.
- « Benjamin Cusanova.
- « José Gonzalez.
- « Enrique Wilson.
- « Belisario Ramirez.
- « José Maria Bandera.

Es cuanto podemos informar a S.S<sup>a</sup> en virtud de la comision que se ha servido darnos.

Dios guarde a US.

José Vicente Rodriguez.—Fr. Antonio Macho.—José Manuel Lazaar.—Jerónimo Arze.